

“ARTICULO 18.- El Coronel Simón Antonio Del Rosario Díaz, P.N., queda ascendido a General de Brigada, P.N., y designado Director de Información y Relaciones Públicas de la Policía Nacional”.

ARTICULO 2.- Comuníquese a la Secretaría de Estado de Interior y Policía y a la Jefatura de la Policía Nacional, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de marzo del año dos mil seis (2006); años 163 de la Independencia y 143 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 96-06 que nombra funcionarios en la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 96-06

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Ramón O. Rodríguez, queda designado Embajador, Encargado de la Oficina Sectorial de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución del señor Leandro A. Domínguez.

ARTICULO 2.- El señor Leandro A. Domínguez, queda designado Embajador adscrito de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución del señor Ramón O. Rodríguez.

ARTICULO 3.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de marzo del año dos mil seis (2006); años 163 de la Independencia y 143 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ